

Mediante un Escrito a la presidenta de la Comisión de Interior

El GPP exige la convocatoria inmediata de la Comisión de Interior para que comparezca el ministro Marlaska

- Denuncia que solo se ha celebrado una reunión de la Comisión desde su constitución, el pasado 7 de febrero de 2020
- El reiterado incumplimiento del calendario de la Comisión supone una clara vulneración de los derechos de los diputados, que se suma al desprecio del Ministerio del Interior hacia el GPP en relación a las preguntas escritas registradas por el Grupo Popular

15 de junio de 2020.- El Grupo Parlamentario Popular ha exigido, mediante un escrito a la presidenta de la Comisión de Interior, la convocatoria inmediata de dicha Comisión para reestablecer el trabajo ordinario de la misma, tanto para el debate de proposiciones no de ley y otras iniciativas parlamentarias, como para las comparecencias pendientes solicitadas por el Grupo Popular, especialmente las relacionadas con el ministro del Interior y Altos Cargos del Ministerio.

Como denuncia el GPP en su escrito, la Comisión de Interior se constituyó el pasado 7 de febrero de 2020 y desde entonces sólo se ha celebrado una reunión de la Comisión: el pasado 23 de abril, incumpliendo claramente el calendario de sesiones de la citada Comisión.

Para el Grupo Popular, la no convocatoria de la Comisión supone una supresión, un menoscabo y una vulneración del derecho de los diputados, lo que se suma al desprecio que viene mostrando el Ministerio del Interior hacia las preguntas escritas que le formulan los diputados del Grupo Parlamentario Popular.

Además ocurre, subraya el escrito del GPP, en un momento en la que el Gobierno goza de poderes extraordinarios, por lo que se hace más necesario un exhaustivo control parlamentario sobre la actividad del Gobierno en las materias que son competencia de esta Comisión.

Por último, el Grupo Popular recuerda a la presidenta de la Comisión que el artículo 42.1 del Reglamento señala que la competencia para convocar dicho órgano recae en su presidente, quien lo llevará a cabo por propia iniciativa o bien a petición de dos Grupos Parlamentarios o de una quinta parte de sus miembros, requisito que cumple sobradamente el GPP.

El escrito del Grupo Popular esta firmado por los vicesecretarios del PP Pablo Montesinos y Ana Beltrán, el portavoz adjunto del GPP Carlos Rojas, la portavoz de Interior Ana Belén Vázquez, y los diputados populares Pablo Hispán, Beatriz Fanjul, Teresa Jiménez-Becerril, Jaime Mateu y Luis Santamaría.